



DIARIO DE SESIONES



XLIX PERÍODO LEGISLATIVO
1.^a SESIÓN ESPECIAL

REUNIÓN 2

1 de marzo de 2020

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

Del señor vicegobernador, Cr. Marcos Gabriel KOOPMANN IRIZAR

SECRETARÍA

De la Arq.^a María Eugenia FERRARESSO

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

De la Dr.^a Rocío Aylen MARTIN AIMAR

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Del Cr. Jorge Luis ACUÑA

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR

NEUQUINO

ABDALA, Lorena Vanesa
CAPARROZ, Maximiliano José
CHAPINO, Germán Armando
DU PLESSIS, María Laura
GAITÁN, Ludmila
MURISI, Liliana Amelia
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio
RIVERO, Javier Alejandro
VILLONE, María Fernanda

JUNTOS POR EL CAMBIO

AQUIN, Luis Ramón
CASTELLI, Lucas Alberto
ESTEVEZ, Leticia Inés
GASS, César Aníbal
MONTECINOS VINES, Karina Andrea
QUIROGA, María Ayelen

FRENTE NUEVO NEUQUÉN

GALLIA, Fernando Adrián

JUNTOS

RICCOMINI, Carina Yanet

FRENTE INTEGRADOR NEUQUINO

ROLS, Francisco José

FRENTE DE TODOS

BERTOLDI ROSALES, Gonzalo Darío
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio
GUTIÉRREZ, María Ayelén
MANSILLA, Mariano
MARTÍNEZ, María Soledad
PARRILLI, María Lorena
PERALTA, Osvaldo Darío
RIOSECO, Teresa
SALABURU, María Soledad

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

CAMPOS, Elizabeth
COGGIOLA, Carlos Alberto
MUÑOZ, José Raúl

SIEMPRE

BONOTTI, María Laura
PERESSINI, Andrés Arturo

UNIÓN POPULAR

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

JURE, Patricia Noemí

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS-FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (PTS-FIT)

BLANCO, Tomás Andrés

AUTORIDADES E INVITADOS

Gobernador de la provincia

Autoridades y vocales del Tribunal Superior de Justicia

Diputados nacionales

Cónsules en la ciudad de Neuquén

Gobernador y vicegobernadores mandato cumplido

Diputados mandato cumplido

Autoridades del Tribunal de Cuentas

Autoridades del Consejo de la Magistratura

Intendentes, presidentes de comisiones de fomento y concejales

Rector de la Universidad Nacional del Comahue

Representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y de la Policía

Ministros, secretarios y subsecretarios

Presidentes de entes y organismos descentralizados

Representantes de entidades sindicales

Representantes del Círculo de Legisladores

Í N D I C E

1 - APERTURA	6
2 - RECEPCIÓN AL GOBERNADOR	6
3 - ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS	7
4 - MENSAJE (Arts. 180 y 214, inc. 9, de la CP)	7

Abreviaciones

ag./ags.	agregado/agregados
Arts./Art.	artículos/artículo
cde.	Corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
DC	despacho de comisión
DHC	despacho de la Honorable Cámara en comisión
Expte./exptes.	Expediente/expedientes
HC	Honorable Cámara
Proy./proys.	Proyecto/proyectos
RI	Reglamento Interno
MP	moción de preferencia
MST	moción de sobre tablas
TG	tratamiento en general

Comisiones

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

1

APERTURA

A las 10:04 del 1 de marzo de 2020, dice el:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenos días a todos y a todas.

Bienvenidos al inicio del XLIX período de sesiones legislativas de la Honorable Legislatura de la provincia del Neuquén.

Señores gobernadores mandato cumplido; vicegobernadores mandato cumplido; vicegobernadora mandato cumplido; senadores nacionales mandato cumplido; diputados provinciales mandato cumplido; miembros del Tribunal Superior de Justicia, del Poder Judicial, del Consejo de la Magistratura; señores intendentes; señoras intendentas; señores concejales; señoras concejalas; miembros del Poder Ejecutivo, del Gabinete; subsecretarios; Fuerzas de Seguridad; Fuerzas Armadas.

A fines de establecer el cuórum reglamentario, por Secretaría se pasará lista a efectos de verificar a los diputados y a las diputadas que se encuentran presentes. *[Así se hace]*.

Con la presencia de 34 diputados y diputadas, se da por iniciada la sesión.

Invito a los diputados Maximiliano Caparroz y Lucas Castelli a izar las banderas nacional y provincial, y a los demás diputados y diputadas, autoridades, funcionarios y funcionarias de los Poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, periodistas y público en general, a ponernos de pie. *[Así se hace. Aplausos]*.

Por Secretaría, se dará lectura al primer punto del orden del día.

2

RECEPCIÓN AL GOBERNADOR

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Recepción al gobernador Omar Gutiérrez.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Invito a quienes integran la comisión de recepción, las diputadas Villone, Gutiérrez, Campos, Riccomini y Quiroga y a los diputados Caparroz, Bertoldi Rosales y Peressini, a recibir al señor gobernador.

Y el resto de los diputados y diputadas, por favor, hacemos un breve cuarto intermedio hasta que se haga presente en el recinto.

A consideración.

Se aprueba [10:08 h].

Ingresa al recinto el gobernador Omar Gutiérrez acompañado por la comisión de recepción. [Aplausos].

A las 10:12, dice el:

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Diputados y diputadas, vamos a reiniciar la sesión; por favor, ocupen sus bancas.

Por Secretaría, se dará lectura al próximo punto del orden del día.

3

ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Entonación del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Invito a los presentes a ponernos de pie para entonar el Himno Nacional Argentino y el Himno de la Provincia del Neuquén. [*Así se hace. Aplausos*].

Muchas gracias.

Por Secretaría, se dará lectura al próximo punto del orden del día.

4

MENSAJE

(Arts. 180 y 214, inc. 9, de la CP)

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Mensaje del gobernador Omar Gutiérrez.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Invito al señor gobernador a ocupar el sitial de esta Presidencia para brindar el informe correspondiente, conforme lo que establece el artículo 180 de la Constitución Provincial. [*El gobernador se ubica detrás del sitial de la Presidencia. Aplausos*].

Sr. GUTIÉRREZ (gobernador). —Señor vicegobernador Marcos Koopmann; diputados nacionales; diputados provinciales; autoridades del Tribunal Superior de Justicia; gobernador y vicegobernadores mandato cumplido; intendentes y presidentes de comisiones de fomento; representantes de las Fuerzas de Seguridad; representantes del Consejo de la Magistratura; ministros; secretarios; rector de la Universidad Nacional del Comahue; funcionarios de los Gabinetes provincial y municipal; representantes de empresas; autoridades del Tribunal de Cuentas; señores cónsules; Círculo de Legisladores; representantes gremiales; medios de comunicación; invitados especiales; pueblo de la provincia del Neuquén: vengo en el marco de lo preceptuado y establecido en los artículos 180 y 214, inciso 9, de la Constitución Provincial a rendir cuentas de la gestión del período 2019, que ustedes ya cuentan, y les dejo a cada uno de los diputados y diputadas.

En 2019, hemos tenido 9147 cambios de domicilio y radicación de otras provincias y 10 000 nacimientos. En total, casi veinte mil nuevas personas se han sumado al pueblo neuquino. Cincuenta y dos personas por día hemos incorporado en la provincia del Neuquén. Una provincia que en los últimos sesenta años ha sextuplicado la densidad por kilómetro cuadrado, pasando de 1,16 a casi 8 habitantes por kilómetro cuadrado.

La provincia que a partir de la visión pionera y fundadora del desarrollo, entre otras cuestiones, del sistema de salud, que este año cumple cincuenta años, cuando teníamos una de las tasas de mortalidad infantil más alta, hoy tenemos la tasa de mortalidad más baja de nuestra historia y del país, similar, por ejemplo, a la de Estados Unidos. De la misma manera, con otro indicador, como es la tasa de mortalidad materna, la provincia del Neuquén tiene la mayor esperanza de vida de hombres y mujeres.

La provincia del Neuquén tiene un producto bruto per cápita del 37 % más que la media del país. Una provincia con 98 000 km². Una provincia en la cual su pueblo es joven; tan solo el 8 % del pueblo neuquino tiene más de 64 años, y un tercio del pueblo neuquino tiene una edad inferior de hasta 14 años.

La provincia del Neuquén que, nuevamente, cuando en el resto del país el año pasado hubo retrocesos y recesión económica, volvió a crecer. La provincia del Neuquén, por estas causales en la cual fue en la que más se invirtió, más se consumió, a partir de esta planificación que nosotros tenemos y hemos presentado a la comunidad de estos próximos cinco años y estamos trabajando, y ratifico que el último acto de gobierno será dejar la planificación al 2030, ha sido motivo de expectativas, de radicación, de desarrollo y de progreso.

Vamos a ampliar el sistema digital Ser para incorporar, también, digitalmente las defunciones. Vamos a incorporar nuevos maletines móviles y vamos a adquirir un nuevo registro civil móvil. Felicitar: de las 630 mediaciones comunitarias alcanzamos acuerdo en un 65 %.

En materia de seguridad, tenemos 450 integrantes de la Policía más que cuando comenzábamos la gestión hace cuatro años; estamos cercanos a los 7000 efectivos. Creamos una oficina de atención a las problemáticas de género.

En materia de infraestructura, realizamos obras en los destacamentos, centros de monitoreo y cámaras, y comisarías y reacondicionamos los edificios de Plaza Huincul, Junín de los Andes, Plottier, Rincón de los Sauces, Salón de Usos Múltiples en Añelo, Sala de Monitoreo y Comando Radioeléctrico en Zapala —próximo a inaugurarse— y polideportivo en la Jefatura en la calle Ricchieri.

El sistema de seguridad está instalado en ocho ciudades de la provincia, con un total de 447 cámaras. Estamos instalando el sistema en Zapala y avanzaremos en los proyectos de Picún Leufú, San Patricio del Chañar; planificado también lo tenemos y lo vamos a ejecutar en Plaza Huincul, Piedra del Águila, Senillosa, Aluminé, Añelo, Vista Alegre y otras localidades del interior. Entregamos 374 botones antipánico y veintiséis dispositivos electrónicos duales.

En materia de ciudadanía, el dispositivo de atención a varones atendió en las ciudades de Neuquén, Centenario, Senillosa, Plottier y San Patricio del Chañar. Y continúa funcionando la línea 148. Vamos a seguir descentralizando dichos programas.

En materia de promoción y fortalecimiento de los derechos de las mujeres, continuamos con el programa de prevención de las violencias en el noviazgo Pintó Enamorarse. Logramos la adhesión, el debate, la aprobación y la promulgación de la Ley Micaela, en el marco del cual hemos realizado una capacitación obligatoria en género.

Hemos sancionado aquí, en la Cámara, agradecer y felicitar la ley de equidad de género en el corrimiento electoral.

Al Observatorio de Violencia contra las Mujeres se incorporaron este año recientemente pasado los municipios de Plottier y de Rincón de los Sauces. Y también quiero agradecer al Poder Judicial que, sin tener obligación en la normativa y legislación vigente, se sumó voluntariamente y es generador de información para el trabajo en dicho observatorio.

Desde octubre de 2016, 21 324 mujeres solicitaron asistencia por situaciones de violencia. De ellas, 6713 mujeres se registraron en 2019, y unas 2223 ya habían solicitado asistencia en años anteriores.

Implementamos el servicio de confección y producción de transcripciones en braille en materia de la política pública de inclusión y de discapacidad que estamos llevando adelante. Realizamos en el marco del transporte accesible 268 traslados. Evaluamos a 5300 personas para la entrega del Certificado Único de Discapacidad (CUD). Conformamos las juntas evaluadoras de la zona norte y las áreas de Discapacidad a nivel local en todos los municipios. Consolidamos el Consejo Provincial de Adultos Mayores e iniciamos el dictado de la Diplomatura de Atención Gerontológica Integral.

Pusimos en marcha en cinco casas de atención y acompañamiento comunitario un dispositivo integral de abordaje territorial en San Martín de los Andes y cinco camas de internación para mujeres. Unos cincuenta nuevos diplomados universitarios y universitarias en consumo problemático de drogas se han sumado a la red de profesionales disponibles en la región para luchar contra estos flagelos. *[Aplausos]*.

Vamos a implementar el modelo de gestión de espacios deportivos comunitarios para aprovechar y capitalizar toda la infraestructura deportiva que hemos construido a lo largo y a lo ancho en esta gran revolución deportiva en la provincia.

Tres mil ciudadanos, quiero felicitar, se han capacitado para trabajar en materia de defensa civil y protección ciudadana.

Vuelvo a solicitar la posibilidad de que se debata la creación de un proyecto de ley presentado hace tres años: un instituto provincial por la igualdad y no discriminación. Es la herramienta, una de las cuales nos permitirá potenciar ciudades libres de discriminación, con más igualdad y más justicia social.

Jerarquizamos el área de Niñez, Adolescencia y Juventud con rango ministerial por primera vez en la historia de la provincia formalizando, de esta manera, la mirada, el pensamiento y el sentimiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a las acciones que se generan desde el Estado neuquino.

Creamos la Diplomatura en Niñez y Participación Ciudadana. Esta capacitación se dictó por primera vez en el mundo, y Neuquén se convirtió así en pionera. Quiero agradecer la adhesión de veintinueve municipios y veintiuna comisiones de fomento al proyecto Ciudades de Niñas y Niños. En mayo, seremos sede, por primera vez, organizadora de la reunión y asamblea latinoamericana del programa Ciudades de Niños y Niñas.

Pusimos en marcha las mesas interinstitucionales e interministeriales de lucha contra el abuso sexual contra los niños, niñas y adolescentes. Y también sobre entornos favorables para combatir este nuevo flagelo: los suicidios adolescentes.

Quiero resaltar la importancia del presente proyecto de ley que está aquí, en la Cámara, que presenté el 10 de diciembre. Y para que no haya ninguna susceptibilidad porque sé que, por ahí, lo pudo haber generado; si quieren, cambiémosle el título porque la palabra observatorio, por ahí, no es la más adecuada. No se trata de observar, sino de actuar activa, seria y responsablemente [*aplausos*]; es una sugerencia que me han hecho llegar. Es un plan integral para mejorar la detección, la atención y los circuitos de restitución de derechos para redireccionar y redefinir las políticas públicas en marcha en la lucha contra el abuso sexual infantil.

Creamos el Gabinete Joven, al cual le estoy tremendamente agradecido y feliz de poder participar todas las semanas. Tiene una visión sobre la realidad y una actitud seria, responsable, solidaria. Su trabajo interinstitucional con el gabinete formal de la Ley de Gabinete y con las distintas instituciones nos abre nuevos horizontes.

El Programa Germinar visibilizó a más de cien emprendedores y emprendedoras jóvenes. En 2020, llevaremos este programa a todo el interior de la provincia del Neuquén.

En materia de salud, un año en el cual cumplimos cincuenta años de historia, con la Ley de Parto Humanizado se continúa trabajando en el cuidado y en el acompañamiento del embarazo, parto y puerperio. Destacamos el Programa Primeros 1000 Días: Tu salud, nuestro futuro, para la atención sanitaria integral de niños y niñas hasta los 2 años. A través del modelo de maternidades seguras centradas en las familias, se efectuaron más de 12 000 controles de salud a 4104 mujeres embarazadas.

En la cobertura de vacunas del calendario regular, en la provincia del Neuquén el indicador de acceso se mantiene en 95 % de vacunación, y la tasa de abandono es de tan solo el 3 %, lo que revela un buen sistema de seguimiento y la posibilidad de contar con una cobertura alta.

En materia de interrupción legal del embarazo, la aprobación por Resolución ministerial del protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo es un imperativo de la política sanitaria provincial en materia de salud sexual y reproductiva. De esta manera, se pudieron concretar consensos, siempre persiguiendo el objetivo de respetar el derecho de las personas sobre su vida sexual y reproductiva.

En materia de adultos, las principales causas de muerte de la población adulta se deben a enfermedades crónicas no transmisibles. Para prevenirlas, continúa implementándose el Programa Estilo de Vida Saludable y Puntos Saludables. El ACV es la segunda causa de mortalidad y una de las principales generadoras de discapacidad. En una primera instancia, hemos presentado un primer proyecto de ley para la creación de la red provincial de ACV, que tienen ustedes a vuestro tratamiento.

Superamos los 9200 agentes, de los cuales entre el 55 y el 60% tiene nivel técnico-profesional. El número de agentes de enfermería por cada 10 000 habitantes es de 39 y el de médicos asciende a 22 por cada 10 000 habitantes, lo que nos posiciona con uno de los mejores indicadores a nivel regional.

En materia de incorporación de personal, hoy tenemos más de 1400 profesionales médicos, y hay más de 125 incorporaciones anuales de profesionales médicos. Un tercio son egresados de nuestras residencias. Un sistema que tiene cuarenta y cinco años de trayectoria y de vida.

Tenemos cinco sedes de residencias distribuidas en todo el territorio provincial para generar un semillero de médicos que refleje resultados positivos en los próximos años. Este año seguiremos fortaleciendo este sistema. Ampliaremos los cupos en un 60 %, pasando de 88 a un promedio de 140 vacantes a cubrir. Vamos a incrementar el número actual de sedes: de cinco a once. Sumaremos siete nuevas especialidades, consolidando en 2020 una oferta en formación de veintisiete especialidades. Y se sumarán, entonces, el Hospital Junín de los Andes, el de Plottier, el de Villa la Angostura y el Bouquet Roldán en Neuquén y, además, la Subsecretaría de Salud también funcionará como sede.

Hemos realizado, con el Sistema Integral de Emergencias del Neuquén, más de 20 000 asistencias anuales, el 24 % de ellas realizadas en eventos relacionados con incidentes de tránsito, y más de 250 traslados sanitarios por año.

Se han registrado casi 60 000 expresiones de voluntad afirmativa de donación de órganos. La tasa de donantes por millón de habitantes pasó de 11,13 en 2016 a casi 29 en 2019, y Neuquén supera la media nacional que es de 10 personas cada millón de habitantes menos, 19 personas.

Durante el año 2019, el parque automotor se vio fortalecido con la adquisición de 47 vehículos, entre ambulancias, camionetas y utilitarios.

Estamos alcanzando el 65 % de los hospitales digitalizados para imágenes radiológicas. Incorporamos un acelerador lineal para tratamientos de radioterapia externa, de energía única de fotones, sin modalidad de electrones, destinado al Servicio de Oncología del Hospital Castro Rendón donde hemos llevado adelante la licitación y la apertura para la construcción de la ampliación del búnker que posibilite el funcionamiento de dicho equipamiento. *[Aplausos]*.

La digitalización de nuestro sistema de salud a través del *soft* Andes alcanza a 85 efectores, veintidós hospitales y 63 centros de salud.

Durante 2019, en infraestructura de salud construimos e incorporamos, habilitados y funcionando, 21 000 m² a la red de salud, con una inversión de más de 700 millones de pesos.

Finalizamos los centros de salud de Villa Pehuenia-Moquehue; Colonia Nueva Esperanza; del barrio Mariano Moreno en Neuquén; el acceso del hospital de Las Coloradas; de la Guardia del hospital de Picún Leufú; la remodelación del Hospital Horacio Heller para la instalación del tomógrafo; las nuevas facilidades para residentes y la ampliación del servicio de tomografía y consultorios para ecografías en el hospital de Cutral Co-Plaza Huincul.

Tenemos la obra de ampliación de lo que va a ser nuestro nuevo hospital en Zapala prácticamente terminada. Estamos llevando adelante una obra de electrificación con el Epen de 15 millones de pesos y la adquisición del equipamiento de 55 millones de pesos para lo cual, en los próximos meses, vamos a estar inaugurando nuestro nuevo hospital en Zapala.

En San Martín de los Andes, avanza nuestro hospital, un hospital que tenemos la previsión de que este año sea finalizado para poder dar comienzo a la compra del equipamiento y a la designación de los recursos humanos que nos permitan inaugurar el segundo hospital en importancia en cantidad de metros cuadrados y cobertura del país.

Hemos tenido un inconveniente en el hospital de Rincón de los Sauces con la empresa adjudicataria y, respecto de esto, hemos rescindido y hemos licitado. Vamos a dar comienzo con quien resulte adjudicatario la construcción de la ampliación, refuncionalización y construcción de nuestro nuevo hospital en Rincón de los Sauces.

Proyecto del hospital norpatagónico. El estudio profesional de arquitectura ganador del concurso se encuentra desarrollando el proyecto ejecutivo para la futura licitación de la obra.

En materia de educación, tenemos un sistema educativo inclusivo: recibimos a estudiantes desde 1 a 84 años. El 31 % de la población neuquina son estudiantes. Tres de cada 10 neuquinos están transitando el tramo educativo.

La matrícula en el último año fue de 233 530 alumnos y alumnas, triplicando el promedio a nivel país; 6600 neuquinos y neuquinas se incorporan por año al sistema educativo. Novecientas dieciocho instituciones conforman la oferta edilicia e institucional. Entre 2015 y 2019, hemos incrementado 86 unidades nuevas.

Tenemos 30 000 empleados que integran la plantilla educativa, entre personal docente y no docente. El 83 % de los alumnos cursan en establecimientos de gestión estatal. La media del país es del 70 %. Superamos con el 13% más la media del país. *[Aplausos]*.

La cobertura del nivel inicial (sala de 4 años) ha pasado del 64 % en 2016 a casi el 80 % en 2019, sentando las bases para la futura universalización de la sala de 4 años.

Logramos un aumento del 32 % en estos cuatro años en la cantidad de ingresantes a trayectos de formación superior no universitaria y terciaria y un incremento del 29 % en la matrícula total de ese nivel, sumando ampliamente el crecimiento total de la población del sistema educativo en el mismo período, que es del 13 %. Con amplia participación de docentes, sindicato y la Universidad Nacional del Comahue, logramos los consensos para escribir los acuerdos pedagógicos de la nueva secundaria neuquina.

Incorporamos contenidos prioritarios en las currículas de los diferentes trayectos educativos: cultura digital, TIC, prevención de adicciones, perspectiva de género, cuidado ambiental y el proyecto Educación Ambiental.

Consolidamos la enseñanza y el aprendizaje de contenidos informáticos, digitales y de programación en espacios curriculares. El 100 % de nuestros jardines de infantes, el 98 % de las escuelas primarias y el 85 % de las escuelas secundarias poseen equipamiento digital. Tenemos funcionando laboratorios de robótica, mecatrónica y automatización industrial y energía renovable en todas las escuelas de educación técnica.

Pusimos en marcha la plataforma de capacitación docente virtual.

El 60 % de nuestros estudiantes con discapacidad cursan incluidos en escuelas comunes. Hemos incrementado la inclusión educativa en un 80 % desde que comenzamos la gestión.

Tenemos funcionando, además, veintitrés servicios de educación domiciliaria y hospitalaria que garantizan la continuidad y la inclusión de niños y niñas afectados en su salud.

Ampliamos las propuestas de formación docente con diecisiete nuevas carreras de formación docente inicial y nueve tecnicaturas superiores. Le sumamos, también, 47 carreras docentes para nivel secundario.

Este año, avanzaremos en la creación de un nuevo instituto de formación técnico-profesional y un observatorio para evaluación de impacto.

Este año, el Consejo Provincial de Educación propondrá la creación de un nuevo distrito educativo: el de Andacollo.

En materia de infraestructura educativa, invertimos más de 1100 millones de pesos. Terminamos 42 obras. Tenemos 34 obras en ejecución, casi 40 000 m² de superficie nueva, beneficiando a 17 000 alumnos. Entre las obras finalizadas, puedo señalar y destacar el Jardín 58 de Neuquén; el Jardín 74 de Villa el Chocón; la Escuela Primaria 366 del barrio Colonia Nueva Esperanza, de la capital de la provincia; la Escuela Primaria 252 de Paimún; el CPEM 81 de Barrancas; la Epet 22 de Centenario; la Epet 21 de San Martín de los Andes.

Tenemos en ejecución y próximo a terminar un anhelo y un sueño, una necesidad que es el Jardín 48 en Chos Malal. Los edificios del Centro de Formación Profesional 16 de Andacollo; el Instituto de Formación Profesional 14 de Cutral Co; y la Escuela Primaria 194 de Zapala; y la escuela primaria en el barrio El Provenir de Plottier. Estamos ejecutando diecisiete ampliaciones de edificios escolares, son nuevos 3300 m² para beneficiar a 1400 alumnos. El plan de ampliación de aulas en 45 edificios va a sumar 8100 m² que beneficiará a 6300 alumnos. El plan de construcción de edificios nuevos y ampliaciones de diecisiete edificios contendrá, en total, nuevos 18 000 m² para beneficiar a 5300 nuevos alumnos. Vamos a terminar once edificios nuevos, que ya comenzamos, de los jardines de infantes del Plan 3000 Jardines para llegar a 3100 alumnos beneficiados. Una segunda etapa de construcción de jardines ya está licitada a la espera de la no objeción de parte de Nación que incluye otros siete edificios nuevos para dar respuesta a 1500 nuevos alumnos.

Vamos a mantener, en materia de desarrollo social, la tarjeta alimentaria Crecer, y el 11 de marzo se implementará la tarjeta nacional alimentaria que forma parte del Plan Argentina contra el Hambre para beneficiar a aquellas familias de mayor vulnerabilidad de la provincia.

Neuquén fue una de las primeras en adherir a este plan que alcanzará a 16 300 titulares. Ampliaremos la cobertura del plan provincial de economía social Hay Producto. Unas 47 localidades adhirieron ya al programa, y se llegó a 1900 beneficiarios directos y 8000 de forma indirecta. Vamos a continuar implementando los programas de asistencia y abrigo. Hemos distribuido el año pasado 71 000 garrafas en la ciudad capital, 95 000 garrafas en el resto de la provincia y alrededor de 85 000 m³ de leña en toda la provincia.

El programa de turismo social ha sido todo un éxito. Lo mantendremos y lo descentralizaremos. Durante el período de los últimos tres años, 1500 niños y niñas de distintos centros de merienda, escuelas, parajes, organizaciones y clubes deportivos de nuestra provincia conocieron lugares como Villa el Chocón, San Martín de los Andes, Villa la Angostura y Neuquén capital.

Es importante destacar el trabajo que se lleva adelante en el refugio para mujeres víctimas de violencia Madre Teresa de la ciudad de Neuquén, que brinda alojamiento y contención social a mujeres solas o con hijos, hijas que por violencia familiar o de género se encuentran en situación de riesgo de vida. Atiende a más de 110 mujeres y a más de 200 niños y niñas por año que se encuentran en esa triste situación. En el presupuesto y ejecución de este año, está prevista la construcción del edificio propio para este emblemático refugio, como también la construcción de refugios similares para Chos Malal, Zapala y San Martín de los Andes.

En materia de turismo, la provincia del Neuquén ha generado en el último año, aproximadamente, 14 000 millones de pesos de ingresos en consumo de consumos turísticos con más de 1 100 000 turistas alojados en establecimientos habilitados. Tenemos 24 500 plazas habilitadas en 836 establecimientos. Durante el mes de enero, recientemente finalizado, se registraron ingresos por más de 2000 millones de pesos y la llegada de más de 97 000 visitantes a la provincia.

En conectividad aérea, entre enero y diciembre de 2019, se generó un movimiento de 1 351 000 pasajeros. El mes de julio del año 2019 marcó un hito con el transporte de un total de 140 321 personas.

Organizamos la Tercera Feria del Turismo de Neuquén (Fetur 2019) y volveremos a realizarla este año.

Acompañamos y trabajamos en esta gran revolución del desarrollo social que son nuestras fiestas que rescatan nuestra historia, afianzan nuestra identidad y construyen nuestro porvenir y futuro. Cuarenta y dos fiestas populares en toda la provincia.

La inversión privada en infraestructura en el rubro de turismo en la provincia ha sido de 16 000 m². El sector privado del turismo ha incorporado nuevos 16 000 m² para el desarrollo turístico generando desarrollo económico y social. *[Aplausos]*.

Finalizó la segunda etapa del sendero Jesús Luz, el Parque Vía Christi de Junín de los Andes; están en ejecución los caminos que hemos anunciado; vamos a construir la confitería y el parador en el Paseo de la Vida de Cristo. Vamos a impulsar el desarrollo en Zapala del parque escultórico, religioso y cultural San Cayetano; está a un paso de ser adjudicado por el Gobierno nacional. Y dará comienzo en breve la construcción del Centro de Convenciones en el Paseo de la Costa, en el río Limay, con un subsidio del BID que fue tramitado en las primeras giras que realizamos, logramos que la empresa que tiene a su cargo el funcionamiento del aeropuerto finalice la ampliación del aeropuerto de la ciudad de Neuquén capital.

Con la técnica de Corfone y con la madera de nuestros bosques implantados, vamos a construir una hostería en Los Miches para seguir promoviendo el turismo en el departamento Minas y vamos a construir, también, un mirador a la vera de la Ruta 237 frente al nuevo parque eólico Vientos Neuquinos que tendrá vista al río Limay Medio. *[Aplausos]*.

Este año, tendremos la oportunidad de disfrutar, también, de un evento que generará desarrollo turístico, económico y social: el eclipse solar, que tendrá lugar el 14 de diciembre, con mayor impacto en Junín de los Andes; también se apreciará en Las Coloradas, Piedra del Águila, Santo Tomás, Villa la Angostura, San Martín de los Andes. Hemos preparado ya dos lugares gratuitos donde poder observar este fenómeno en Junín y en Piedra del Águila.

En materia de infraestructura deportiva, estamos construyendo —y próximas a inaugurar— la primera cancha de *hockey* base agua (en la Ciudad Deportiva) de toda la Patagonia. *[Aplausos]*. Dos nuevas canchas de *hockey* sintético. Esto permitirá que todos los deportistas del *hockey* puedan acceder al nivel de élite para formar parte el día de mañana, con buen desempeño, del seleccionado, de Los Leones y Las Leonas porque juegan con base agua. Y, en los próximos días, estamos inaugurando dos nuevas canchas de *hockey* sintético: una en Las Lajas y otra en Junín; esas dos no son base agua, son comunes.

Estamos a un paso de terminar la construcción de la pileta olímpica en Loncopué. Construimos en dos ciudades en forma conjunta con los municipios donde no había pileta: en El Huecú y en Piedra del Águila.

Terminamos el Centro de Actividades Físicas acá en Neuquén capital, en el barrio Z1. Mejoramos el Centro de Educación Física de San Patricio del Chañar; pusimos en funcionamiento la pileta, que nos costó varios dolores de cabeza. Terminamos el Ruca Che del interior en San Martín de los Andes; una obra hermosa, importantísima. Y ratifico el compromiso, también, de hacer lo mismo con el Ruca Che —lo llaman así también— de Vista Alegre. Y, el año pasado, llevamos adelante, construimos diecisiete nuevas canchas de fútbol sintético en toda la provincia.

Concretamos la Tecnicatura Superior en Deporte Social, donde egresó la primera camada de 38 técnicos superiores. Formamos más de 170 promotores deportivos. Entregamos sesenta becas para deportistas neuquinos de mediano y alto rendimiento.

En los Juegos Integrados Neuquinos, participaron 45 000 niños, niñas y adolescentes de 10 a 18 años en 36 municipios y veintiuna comisiones de fomento. Estuvimos presentes en los Juegos Nacionales Evita 2019, los IV Juegos Nacionales de Invierno 2019; los Juegos Binacionales de la Araucanía 2019; la primera edición de los Juegos Binacionales Para-Araucanía; los Juegos de la Patagonia Para-Epade *[Ente Patagónico Deportivo]* y los Juegos de la Patagonia. Organizamos exitosamente el IV Congreso Provincial de la Actividad Física y el Deporte, al cual asistieron más de 1000 personas al espacio Duam.

En materia cultural, algunos hitos: la grabación musical de la trilogía de las Cantoras Campesinas del Norte neuquino. Impulsamos el Programa Cine con vecinos, una verdadera revolución barrio por barrio de la ciudad de Neuquén capital y que tenemos, «Fox», que replicarla en toda la provincia junto a los intendentes; felicitaciones porque es un trabajo estupendo. Logramos la instalación y permanencia en la provincia de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica, sede Patagonia Norte, que abrió sus puertas en la ciudad de Neuquén y continuará con sus actividades académicas en San Martín de los Andes.

Se inició el Programa de Creación y Fortalecimiento de Orquestas y Ensembles Infantojuveniles: «Música en Bandada». En el período constitucional anterior, se discontinuó un programa de orquestas infantojuveniles en las ciudades. Con «Fox», reactivamos ese programa y con todos los intendentes y municipios. Y yo quiero felicitarlos y agradecerles porque hay 36 orquestas infantojuveniles a lo largo y a lo ancho de la provincia del Neuquén e invitamos a los municipios a que estén pendientes, a que se sumen a esta gran revolución cultural infantil.

Creamos la Orquesta Provincial de Tango. Y en enero hemos realizado la apertura de los sobres para poder concretar la construcción de la Usina Cultural en la ciudad de Neuquén capital.

Junto a Mariano y al Municipio, vamos a poder llevar adelante, cumplir y terminar una obra inconclusa que es el cine teatro de la obra social de la Universidad Nacional del Comahue (Sosunc) para incorporar. *[Aplausos]*.

En materia de producción e industria, hemos gestionado más de 35 millones de dólares de financiamiento externo a través de diferentes organismos multilaterales de crédito que empezarán a ejecutarse a partir de 2020. Gracias Facundo, Chani, que verdaderamente ha sido un trabajo muy arduo, de espera y de confianza, y vamos a poder cumplir.

Nosotros electrificamos la zona rural norte y centro de la provincia del Neuquén y ahora vamos a electrificar las áreas rurales del centro y del sur de la provincia del Neuquén. *[Aplausos]*.

En las áreas rurales de Junín de los Andes, Las Coloradas, San Ignacio y El Salitral y Catan Lil, 300 km de líneas y 79 subestaciones transformadoras, que van a beneficiar, aproximadamente, a

7000 pobladores; tres escuelas rurales; dos postas sanitarias del área de Junín de los Andes; la conexión al sistema eléctrico interconectado de parajes, como El Farallón, Chiquilhuin, el Paso Mamuil Malal (ex-Tromen), San Ignacio, Catan Lil y El Salitral. Está prevista una segunda etapa también que vamos a ejecutar entre Santo Tomás y Piedra del Águila.

En materia de programas de desarrollo rural, estamos avanzando con el financiamiento acordado en el Programa de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales con financiamiento del Banco Mundial, el Programa para el Desarrollo de Cadenas Caprinas (Prodecca) y el Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (Girsar).

En materia de modernización del sistema de desarrollo productivo, implementamos el sistema de expediente digital para la tramitación de boletos de marca de bovinos y de señales para animales menores y el documento único de traslado *online* para movimientos de hacienda. Hay veintiséis engordes a corral de bovinos que concentran, aproximadamente, 10 000 animales.

Asistimos a 116 productores durante dos campañas de siembra —otoño y primavera— con puesta en producción de 224 ha de alfalfa, verdes y pasturas permanentes.

Esta temporada, se han producido 140 kg de hilo de fibras naturales: lana mohair y sus mezclas; y concretamos en junio pasado la venta de la fibra obtenida en la zafra de otoño, la cual se realizó en torno a un lote de 7500 kg vendidos a una firma de Turquía.

En la Estación Experimental Agrozootécnica Campana Mahuida se criaron y recriaron anualmente más de trescientos animales mejorados genéticamente para provisión a productores y mejoramiento genético del *stock* ganadero provincial.

Se gestionaron 91 millones de pesos en forma de 71 créditos para el sector frutícola con destino a emergencias, poda, insumos fitosanitarios, emisores de feromonas y compra de malla antigranizo. En este marco, se logró que más del 83 % de los establecimientos tuvieran un porcentaje de daño por carpocapsa menor al 0,5 %. Durante 2019, hemos beneficiado y dado cobertura a 130 productores afectados por el granizo a través del Ente Compensador Agrícola.

Neuquén se abrió camino en materia de frutos secos a las exportaciones entre 2008 y 2019. Se implantaron alrededor de 305 ha destinadas a los nogales y 105 ha con almendros, con 47 productores operando. El año pasado, se concretó el envío de 60 t de nueces con cáscara a Italia y Dubai.

A principios de 2019, se concretó la primera exportación de cerezas argentinas de 775 t a China, representando un incremento interanual del 15 %; sumando, además, 180 t a distintos mercados de Medio Oriente, Europa y América del Norte.

La provincia está desarrollando un polo acuícola con la planta de procesamiento de pescados. Se trata de una infraestructura modelo en Argentina que brindará el servicio de logística de aprovisionamiento de peces, faena, mantenimiento de mercadería congelada y elaboración de productos con valor agregado.

El Mercado de Concentración de Neuquén Sapem es el principal portal de ingreso de frutas y verduras a la Patagonia. El 29 % es mercadería que se produce en la zona, y cada año esa participación es mayor. Pudimos cumplir con un sueño y un anhelo: hemos garantizado la operatoria de contratos a largo plazo con los operadores de nuestro Mercado Concentrador.

En materia de desarrollo y fortalecimiento industrial, en 2019 se logró la regularización definitiva de 180 lotes otorgados a empresas en el parque industrial, la radicación de nuevas inversiones en áreas industriales provinciales y la prefactibilidad para la infraestructura y el desarrollo de agua potable en el sector Z1. Se encuentran en ejecución las obras de distribución eléctrica en media tensión en ese sector del parque industrial. Este año, avanzaremos en la mensura global del sector Z1, tarea que servirá para la proyección de servicios públicos.

Adjudicamos y firmamos el contrato de concesión de la zona franca Zapala. Además, se avanzó en la conformación del comité de vigilancia. Se logró la priorización de dos obras fundamentales para su desarrollo: la obra de conectividad a internet y la planta reguladora de gas.

Concretaremos este año proyectos en los cuales hemos venido trabajando.

Lanzaremos la licitación para el desarrollo del Centro Logístico y de Transferencia de Cargas del Z1; desarrollaremos el parque industrial provincial de Añelo; fortaleceremos el desarrollo de los parques municipales en Centenario, en Junín de los Andes, en Senillosa y en Vista Alegre.

Firmaremos los convenios y consolidaremos los desarrollos de los parques industriales en Plaza Huinca y Zapala. Para ello, firmaremos convenios para administración conjunta, regularización de lotes ya otorgados, y se realizarán gestiones para la incorporación de infraestructura. En el PIN [*parque industrial de Neuquén*], se avanzará en la consolidación del sector Z1.

Y vamos a hacer realidad el parque industrial de Rincón de los Sauces. Lo vamos a concretar. [*Aplausos*].

Se está dialogando con el municipio, con los distintos actores, para definir el lugar en el cual, también, Rincón de los Sauces tenga el espacio hacia el cual crecer en la planificación y el desarrollo industrial.

En materia de hidrocarburos, la provincia del Neuquén tiene comprometidas inversiones en 38 áreas concesionadas por 200 000 millones de dólares; el 6 % de esas concesiones ya están en desarrollo masivo, aproximadamente, 1700 km².

¿Qué resultados ha traído esto? Un dato para destacar es que el 71 % del total de la producción de la cuenca neuquina es no convencional con origen en Vaca Muerta, 71 %. Ha permitido que Neuquén vuelva a ser, además de la principal productora de gas, la principal productora de petróleo del país, y a exportar gas. [*Aplausos*].

La producción entre las distintas cuencas de petróleo posibilita un sendero libre, a partir de ahora, de exportación.

La producción de petróleo creció 23 % el año pasado; y la del gas, 11 %. La producción de enero volvió a crecer el 21 %; y la de gas, 4 %. La producción de petróleo no convencional en los últimos tres años aumentó cuatro veces.

En 2018, la producción neuquina explicaba el 23 % y el 52 % del total de la producción nacional de gas y petróleo. Hoy explica el 30 % y el 56 %. [*Aplausos*]. La producción acumulada de barriles se sextuplicó, la producción de barriles de un pozo de petróleo en un año, la acumulada en los últimos años, logramos sextuplicando, pasando de un promedio de producción de 20 000 barriles a 120 000 barriles; y la producción de gas en ese período aumentó 25 veces, pasando de una producción promedio de 2 500 000 m³ a 44 millones m³. Terminamos el gasoducto de Vaca Muerta Sur; se culminó la primera etapa de la planta de acondicionamiento Tratayén; se construye el gasoducto Vaca Muerta norte; se inauguró el oleoducto Loma Campana-Pellegrini.

Algunos me preguntan cómo, si hay 2000 o 3000 trabajadores que tienen su relación laboral en dificultad, cómo puede ser que sigamos con la ralentización de las inversiones que se ha producido con el diferimiento. Cómo puede ser que Neuquén siga creciendo su producción si el ritmo de inversión está en una tensa espera, esperando las nuevas definiciones de política macroeconómica y energética nacional. Es la calidad del reservorio que tenemos los neuquinos. Y en esto es importante destacar que nuestra proyección, por ejemplo, de crecimiento de producción de barriles para fin del año pasado era de 170 000 barriles, y se produjeron 160 000 barriles; o sea que se produjo un 7 % menos. Aun con ese 7 % menos, la producción creció 23 %, y nosotros estimamos una proyección de crecimiento de la producción del petróleo superior a ese 22-23 % para este año. Es el rendimiento, la productividad, la eficiencia de las inversiones de una industria que piensa y trabaja en el mediano y largo plazo.

En Houston, cuando fui en marzo del año pasado, habíamos planteado la posibilidad de llegar a cuarenta concesiones. Llegamos a 38. Y la posibilidad de que diez concesiones pasen a desarrollo masivo. Pasaron en total y hay en desarrollo masivo ocho.

La situación de inestabilidad e incertidumbre producida a partir de mayo-junio más el dictado del Decreto 566, las retenciones a la exportación, el congelamiento de los precios en boca de pozo han hecho que se difiera la toma de decisiones para avanzar al ritmo que veníamos en flujo de inversión, crecimiento y progreso. La producción, aun con esas inversiones comprometidas que se están cumpliendo, sigue siendo un récord. Están los oleoductos listos y disponibles para poder exportar 260 000 barriles/día de petróleo, 200 000 por Bahía Blanca y 60 000 por Chile. Ahí la posibilidad

concreta de generar las divisas que necesita el país para pagar su deuda, crecer, progresar y desarrollar.

¿Qué se necesita? La libertad de poder exportar respetando la industrialización en origen de los recursos, atendido el mercado interno, porque el mercado interno del petróleo está atendido con la producción local, y tres reglas básicas que construyan acuerdos: plazo, precio, tarifas. El plazo está conferido por la ley vigente: treinta y cinco años. El precio: nos remitimos y nos referimos al precio en boca de pozo, no al precio de surtidor. Si el precio del petróleo fluctuó de 68 a 50, 51-52 a 50, que está en estos últimos treinta días, y al Neuquén siempre se le pagó a un inversor que invierte acá entre 50 y 52 dólares, ¿ese inversor por qué habría de traer los dólares acá e invertir acá? Porque en cualquiera de las otras cuencas..., porque esto no es la Pampa Húmeda que solamente producimos harina, trigo, soja... El petróleo y el gas se producen en todo el mundo, y son las mismas compañías, y competimos con esas cuencas, con esas firmas. Y, si en otro lugar le remuneran cuando está en 68, 68; y, cuando está en 52, 52; 55, 55; entonces, aquí, cuando hay un precio distinto en boca de pozo, eso es lo que está generando el diferimiento de las inversiones. Para esto existen, como con el cobre en Chile y como en cualquier otra industria de otro país, conectores de la política macroeconómica con la política energética. Esos conectores pueden ser varios: puede ser la fluctuación de los impuestos internos, pueden ser certificados de deuda hacia los distintos actores de la industria, puede ser un sendero incremental móvil de retenciones. En la medida que nosotros logremos resolver esto podemos seguir avanzando.

El Gobierno nacional en esto ha dado tres pasos fundamentales: primero, ha sancionado una Ley de Emergencia Económica y Social; luego, está negociando acuerdo de deuda con el Fondo Monetario Internacional y con los acreedores privados internacionales; y ha establecido una disposición del Banco Central, que se suma a otra del 5 de diciembre, por la cual las compañías pueden comprar divisas para pagar deuda y remitir al exterior y, además, también, remitir de sus utilidades y dividendos hasta el 30 % de moneda extranjera al exterior. La libertad de divisas, con esas disposiciones permite avanzar.

El plazo está otorgado también por la ley hidrocarburífera. Lo que está faltando establecer son los conectores de la política energética con la política macroeconómica y la libre disponibilidad para exportar petróleo y gas una vez atendido el mercado interno. Eso es lo que permitirá un flujo de inversión, de crecimiento y progreso y también generar energía a precios más competitivos y baratos para atender a los distintos sectores económicos del país. *[Aplausos]*.

Gas y Petróleo *[GyP]* alcanzó, durante los primeros nueve meses del año pasado, un resultado positivo de 235 millones de pesos. Pasó de tener de nueve a doce concesiones no convencionales y posee 37 contratos de asociación en yacimientos convencionales y no convencionales, resultando 43 áreas en actividad. Registró hasta la actualidad siete aperturas trimestrales para la presentación de ofertas con relación a las áreas disponibles, habiendo sido adjudicadas diez áreas. Estos contratos generan, implican 350 millones de dólares de inversión.

La inversión en infraestructura, incluyendo obras de arquitectura educativa, salud, seguridad, obras viales, de gas, de energía eléctrica, agua y saneamiento, superó los 17 000 millones de pesos, entre 438 obras ejecutadas y 269 obras en ejecución.

Terminamos la obra de suministro de energía eléctrica a las escuelas rurales de los parajes Huncal, Cajón Chico y Quintuco en el departamento Loncopué. Estamos construyendo y vamos a terminar en estos próximos meses la infraestructura eléctrica de alta tensión con el Epen para mejorar y ampliar el abastecimiento, dando cobertura al crecimiento demográfico y poblacional de los próximos veinte años para las ciudades de Neuquén capital, Plottier, Senillosa y Añelo.

El Epen llegó al Lanín. Hemos colocado un sistema de paneles fotovoltaicos en el refugio de montaña.

En materia de infraestructura de agua y saneamiento, fortalecimiento y cuidado del medioambiente, este año estamos a un paso, una vez aprobado por el Concejo Deliberante, de firmar el contrato de concesión de los servicios para Neuquén capital que contempla un plan de mejoras y expansión de agua y saneamiento, y se sumará a los ya firmados de Junín de los Andes, Senillosa y Villa la Angostura.

Estamos llevando adelante una obra importantísima: el colector. Permitirá el transporte y la recolección de residuos cloacales para los sectores más vulnerables de la ciudad de Neuquén capital, la colectora del oeste, aquí en Neuquén capital, que se suma a las nuevas plantas depuradoras compactas en Thomas y Guido, O'Connor y Santo Tomé y Bejarano. Estas obras en total representan una inversión de 700 millones de pesos. Y se suman a la nueva planta de tratamiento de efluentes cloacales de Villa la Angostura y a la de Senillosa.

En materia de recursos hídricos, hemos invertido 100 millones de dólares en obras públicas hídricas en Neuquén, Las Lajas, Caviahue, Aluminé, Rincón de los Sauces, Las Ovejas, Plottier, Senillosa, Añelo, Cutral Co y Plaza Huincul.

Terminamos los colectores pluviales para Rincón de los Sauces, etapas I y II, y nos quedan ahí tres o cuatro cuadras, Norma, que los vamos a terminar de una tercera etapa.

Estamos a un paso de terminar una obra histórica, una obra que soñamos largamente y que estamos haciendo realidad con Mariano y soñaba «Pechi», que es la reactivación y sistematización y saneamiento del arroyo Durán en Neuquén capital. Esta es la manera para honrar a los hombres que entregaron la vida para hacer grande a la ciudad y la provincia. Cumplir. *[Aplausos]*.

Estamos llevando adelante el colector pluvioaluvional norte de El Huecú. Estamos trabajando en la elaboración del proyecto de desagües pluvioaluvionales en Aluminé.

Tenemos una postura clara respecto a la construcción de la represa de Portezuelo del Viento en Mendoza. Se deben cumplir las condiciones de estudio de impacto ambiental integral de la cuenca del río Colorado a realizarse por universidades públicas, el llamado a una audiencia pública nacional. Y debe quedar claro que el control y manejo de caudales de la represa será a través del Coirco, que es el Comité del río Colorado, el cual integra la provincia del Neuquén.

En materia de infraestructura, quiero destacar todo el trabajo de Hidenesa que ha llevado adelante una obra importantísima, garantizando el gas para 500 nuevos consumidores de domicilio en Rincón de Los Sauces y la ampliación y crecimiento proyectada a Rincón de los Sauces. La obra de extensión de red de distribución de gas para Campo Ayoso en Aluminé y la distribución de gas barrio Nueva Esperanza en la localidad de Loncopué que beneficia a 306 usuarios. Y una obra nexo a red de distribución desde la nueva planta de GLP, extensión de red conexión *loop* de refuerzo zona urbana, cruce de río Agrio y Ruta provincial 32 y 33. Pusimos en funcionamiento el primer móvil preventivo, como tiene el Banco, también de Hidenesa para recorrer todas las plantas que tiene Hidenesa en el interior de la provincia y llevar adelante un sistema de monitoreo y de prevención en nuestras plantas.

En materia de infraestructura habitacional, durante 2019 entregamos 1114 viviendas que beneficiaron a 3462 familias. Tenemos en ejecución casi 2000 viviendas. En total, beneficiará esto a 8000 familias.

A través de la Unidad Ejecutora de Viviendas Rurales, se concretaron 147 viviendas de dos y tres dormitorios, 154 mejoramientos habitacionales, 46 baños, 38 unidades productivas, 42 invernaderos, tres postas sanitarias, catorce salones de usos múltiples, seis destacamentos policiales, cuatro salas velatorias, dos viviendas para la contención de la violencia de género, una planta y toma de agua potable para comunidad Aigo.

Lo primero que quiero decir en el marco de las tomas es que la usurpación de tierras es una acción ilegal, es un delito *[aplausos]*. En algunos casos, en muchos —lo está investigando la Justicia—, se materializa un intento de lucrar con la necesidad de la gente, con la necesidad y con la dignidad de la gente. Hay muchas familias con necesidad de vivienda. La provincia del Neuquén es la provincia que más viviendas ha construido, y hay mucha necesidad de viviendas en la provincia del Neuquén, pero solo una minoría realiza estas acciones que no corresponden y que constituyen un delito. Muchas son instigadas, y parte de nuestro compromiso es trabajar con la Justicia para identificar a los que se aprovechan de la buena fe de quienes tienen carencias. En febrero, hemos desarticulado seis tomas de terrenos en Neuquén y en Centenario.

La provincia se encuentra trabajando con la Municipalidad de Neuquén para prevenir —y cada municipio— estas situaciones en el presente, en el porvenir y futuro y facilitar el acceso a la vivienda.

Quiero agradecer todo el trabajo de Vialidad Provincial, con la cual pudimos reasfaltar la Ruta provincial 7, tramo entre Añelo y San Patricio del Chañar, 34 km terminados. La repavimentación de la ex Ruta nacional 22 en el tramo Neuquén-Plottier; aquí se culminó el microaglomerado y está comenzando a instalarse la señalética horizontal. En simultáneo, estamos gestionando un cobro para poder acelerar y terminar. Estuve con la constructora que tiene a cargo la finalización también del área Plottier-Senillosa, que se ha empezado a semaforizar. He estado en Vialidad Nacional, y es una obra que ellos han priorizado y ya nos han dado la palabra. Por eso, hace dos o tres días han vuelto a trabajar, y el constructor ha comprometido que esa primera parte de esa obra pueda estar terminada en los próximos treinta días y ser inaugurada. *[Aplausos]*.

Una obra que agradezco a Jorge, que tuvo la iniciativa, y la comunidad de San Martín, una obra muy importante. Había un cuello de botella en el acceso a San Martín. Pudimos asfaltar, con una inversión de más 100 millones de pesos, los callejones de Bello y Gins Gins en San Martín de los Andes para conformar la Ruta Alternativa Norte que descongestiona el volumen de tránsito de la Ruta nacional 40. Asfaltamos los 6 km de acceso a Taquimilán; Taquimilán está asfaltada. Repavimentamos la Ruta provincial 14, tramo Zapala-Mariano Moreno. Ruta provincial 23, la Ruta provincial 23 que estamos asfaltando, que une el circuito grande con el paso Pino Hachado, en el mes de mayo vamos a estar inaugurando los primeros 35 km asfaltados y en el mes de junio vamos a estar inaugurando el puente sobre el río Malleo. Los otros tres tramos para terminar de asfaltar hasta el paso Pino Hachado están en instancia final de firma de las nuevas autoridades con el Fondo Fiduciario Regional y la CAF [*Banco de Desarrollo de América Latina, antiguamente Corporación Andina de Fomento*], y poder dar comienzo a la licitación. Va en muy buenos términos, y estoy positivo y estoy confiado en que podremos asfaltar e integrar toda la zona centro con el norte y el sur de la provincia del Neuquén.

Estamos construyendo, con un nivel de ejecución del 60 %, el segundo puente en importancia en longitud de la provincia que es el puente sobre Curí Leuvú en Chos Malal. Estamos repavimentando la Ruta provincial 7 en el sector de Parque Industrial, una obra que se prevé culminar en el mes de abril-mayo. Son 5 km.

Estamos haciendo los estudios previos y vamos a asfaltar los 8 km para unir Andacollo y Huinganco.

Puente de la Rinconada. El Gobierno provincial ha realizado intensas gestiones para la reactivación de esta obra clave. En diciembre de 2019, Vialidad Nacional emitió la Resolución 2019-2315, a través de la cual autorizó el proyecto ejecutivo de la obra del puente y accesos en la zona de La Rinconada. En esta se establece que la obra estará a cargo de la contratista Juan Lavigne y Cía.; tendrá fecha de finalización a mediados del año que viene, en 2021. Esa obra tiene, se empezaron a hacer, continuaron armando los pilotes, los hierros, a trabajar, y es una obra que está necesitando y la hemos priorizado con el Gobierno nacional, con Vialidad Nacional —con quien estuve reunido— el pago de un anticipo de 40 millones de pesos para poder ganarle a la veda de la baja del río en invierno y poder colocar los pilotes en forma conjunta, Carlos, que también está gestionando esta obra, el intendente de Junín de los Andes. Estas obras representan una inversión total de 3000 millones de pesos.

En forma paralela, también tenemos aprobada la prefactibilidad de los créditos para asfaltar el paso Mamuil Malal, los 5 km saliendo de Caviahue a Copahue, los 5 km saliendo, también, de Las Ovejas; y tenemos un crédito con la CAF, con quien pasado mañana tenemos una reunión y un almuerzo en Buenos Aires, por el cual nos van a financiar 85 millones de dólares para asfaltar la accesibilidad de la Ruta de los Siete Lagos, la 65 hasta Trafal, la 67, la paralela a la 7 acá, al corazón de Vaca Muerta, y este proyecto de hacer una nueva ampliación, una nueva circunferencia de la Ruta 17 desde la subruta siete pasando por el corazón de Vaca Muerta hasta la estación de Shell con Ruta 7 en el tramo Añelo-Rincón, ingresando hasta la localidad de Añelo. *[Aplausos]*.

Entregamos 80 000 ha escrituradas a cinco comunidades mapuches: Antipán, Calfucurá, Namuncurá, Gramajo y Millaqueo.

Realizamos compras de artesanías tradicionales y contemporáneas a 676 artesanos y artesanas.

Corfone cuenta con 60 000 ha de bosques implantados. Se plantaron 500 ha. La producción de plantines forestales 2018-2019 fue de 600 000 plantas, de las cuales se vendieron 125 000. Adquirimos una cosechadora Harvester.

Firmamos convenios con los colegios profesionales del Instituto para agilizar las prestaciones. Los jubilados pueden tramitar en forma digital, computarizada, sus trámites en el Instituto.

Hemos comprado diez nuevos vehículos, cinco de ellos son nuevas ambulancias, en el Instituto. Y hemos dado comienzo a la ampliación y mejoramiento; o sea, hicimos la ampliación y mejoramiento en las delegaciones de El Cholar, Andacollo y Plottier y hemos dado comienzo a la segunda sede más importante en el interior de la provincia del Neuquén, después de la Neuquén capital, que es la que estamos construyendo en Zapala, que permitirá que todo el interior, principalmente el norte y el sur, no tenga que derivar hasta Neuquén capital.

Banco Provincia del Neuquén: setenta y dos cajeros automáticos incorporó el Banco Provincia del Neuquén el año pasado. Llegamos a todas las comisiones de fomento. Mis felicitaciones al Banco [aplausos]. Tiene cuatro unidades móviles, una unidad comercial que apoya y acompaña el desarrollo de todos los eventos deportivos y culturales.

Este programa de inclusión financiera, derribando barreras, para afianzar la bancarización con más de 1000 niños y niñas en tránsito educativo. La transformación digital de la *app* del banco y en agosto estamos lanzando el nuevo *homebanking* del Banco Provincia del Neuquén.

Atento a la situación macroeconómica del país, hemos tomado la decisión de mantener y de relanzar las líneas de crédito a tasa subsidiada. Son 1300 millones de pesos disponibles a tasa subsidiada del 25 % con destino a la línea agrícola ganadera, la de turismo, actividad comercial, eficiencia energética y Vaca Muerta; Vaca Muerta también. Se colocaron los 500 millones de pesos el año pasado, y a partir de esta semana está disponible un nuevo cupo de 500 millones de pesos que forman parte de estos 1300 millones de pesos para fomentar, a tasa subsidiada, el desarrollo económico y social en la provincia del Neuquén.

El Centro Pyme sigue acompañando a 1500 emprendedores.

Estamos llevando adelante y concretando, ampliando la matriz energética y económica. Vamos a terminar, se está terminando el primer parque eólico en la historia de la provincia del Neuquén. Son 29 aerogeneradores, molinos que generan 120 MV que ya están contractualizados en su despacho al mercado industrial.

Los primeros cinco molinos habrán de ser inaugurados en los próximos días de marzo; tienen una altura equivalente a tres obeliscos: 180 m²; se los puede ver desde la ruta. Y vamos a construir un parador turístico para poder disfrutar de este atributo porque, sin lugar a dudas, que además que una nueva realidad en materia energética, económica y social es un nuevo atributo turístico. [Aplausos].

Hemos adjudicado el proyecto multipropósito Nahueve que va a generar 4,5 MV, el doble de lo que consume el norte neuquino, generando trescientos puestos de trabajo; habrá de regar 100 ha y constituirá un espacio, un escenario nuevo turístico, recreativo y productivo. Mi reconocimiento a don Pedro Salvatori, represa que lleva su nombre. [Aplausos].

Tenemos en marcha con la ADI [Agencia de promoción y Desarrollo de Inversiones] el desarrollo del proyecto fotovoltaico El Alamito, una primera etapa de 1,5 MV que generará una inversión de un millón y medio de dólares. Estamos en la búsqueda de los inversores.

Chihuido es una obra y un proyecto estratégico para la provincia y para el país. Tiene impactos positivos que la justifican, como la generación de energía limpia, regular el río para riego y la producción, como así también brindar seguridad frente a las crecidas, teniendo en cuenta la realidad que implica el cambio climático. Si no hay avance, habré de pedir la inmediata relicitación de esta obra multipropósito para el desarrollo de Zapala y del centro de la provincia del Neuquén.

Hemos priorizado la ejecución de nuevos proyectos vinculados al ordenamiento del territorio en Villa Traful, Chos Malal y Senillosa. También estamos en la elaboración de un anteproyecto participativo en la ciudad de Zapala para el desarrollo, el ordenamiento y la planificación de la costanera del lago Lácar.

Avanzamos en proyectos relacionados a la conservación ambiental en la reserva natural urbana Quilque Lil de Aluminé; la mejora en la prestación de servicios públicos, como la factibilidad del soterramiento de las líneas de distribución eléctrica en Villa la Angostura; y el fortalecimiento de capacidades locales a través de nuevas ofertas académicas universitarias junto a la Universidad Nacional del Comahue: la Diplomatura en Interculturalidad en Aluminé y dos propuestas vinculadas a la industria hidrocarburífera en Rincón de los Sauces. Llega la Universidad Nacional del Comahue también, ahora, junto a los intendentes a Rincón de los Sauces y a Aluminé. *[Aplausos]*.

Durante este año, concluiremos la etapa final de los proyectos científico-tecnológicos, avalados desde el Copade, con financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, por más de 80 millones y la gestión de nuevas líneas de financiamiento que permitan fomentar la innovación desde sus diversas dimensiones.

Respecto de las recientes notas periodísticas que se han referido a un posible tsunami en Villa Traful, el Gobierno de la provincia del Neuquén ha encomendado al Servicio Geológico Minero Argentino un estudio en la ladera norte del lago Traful. Luego de que un grupo de geólogos recorrieran la zona y analizaran los escenarios de peligrosidad geológica concluyeron que no habría condiciones de riesgo de deslizamiento que generaran un tsunami en la zona. No obstante *[aplausos]*, se prevé la instalación de una red de instrumental de control y monitoreo que será supervisada desde la Subsecretaría de Defensa Civil y Protección Ciudadana de los Gobiernos de la provincia y de la nación.

Lanzaremos el plan Gobierno Local Inteligente, una estrategia integral de capacitación y asistencia que tendrá como objetivo esencial la búsqueda de una mejora continua en la capacidad de gestión y calidad institucional de municipios y comisiones de fomento de nuestra provincia. Contará con cuatro líneas de acción: Estado moderno, local y abierto; fortalecimiento institucional y buenas prácticas; territorio y ambiente; y estímulo al desarrollo local.

Tenemos cien iniciativas de modernización e innovación pública en la provincia del Neuquén. Vamos a seguir apoyando y vamos a hacer realidad el desarrollo de proyectos de urbanización en Villa el Chocón, donde las catorce asociaciones profesionales han llegado a un acuerdo con el Colegio de Arquitectos y avanzan en los procesos de mensura individual de predios y lotes asignados.

Vamos a comenzar con la limpieza del predio de este pulmón verde en la ex-U9, que debe realizarse siguiendo estrictas medidas de cuidado a fin de no afectar o menoscabar el patrimonio histórico para la investigación de delitos de lesa humanidad y la preservación de la memoria histórica.

Quiero destacar que dentro del espacio intramuros, además de los espacios verdes y ámbitos deportivos y culturales, vamos a desarrollar también espacios destinados a la preservación de la memoria de esa oscura etapa de nuestra historia: el Archivo de la Memoria; el Museo de la U9, y el Museo de la Mujer *Memorias de Ellas*, así como la Sala de Archivos para la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en los pabellones 8, 10 y 11. El Municipio está comenzando a realizar la apertura de las respectivas calles.

Hago entrega de proyectos de ley: la continuidad para afianzar los ciclos productivos de la Ley de Incentivo a la Producción Ganadera Neuquina Fase IV; un proyecto de ley de actualización de la Ley Apícola provincial; la Ley de Fomento para la zona franca de Zapala; nos han solicitado y estamos de acuerdo en eximir de ingresos brutos y sellos a los sujetos que están interesados en radicarse en la zona franca Zapala; la ley del código de procedimiento de los derechos de los consumidores y usuarios; la ley de garantía del derecho a la identidad de origen en la provincia del Neuquén; ley Lautaro para la prevención primaria de la violencia.

La ley propuesta adopta el nombre de Lautaro Bettini Speranza, quien el 1 de enero de 2018 fue víctima de un hecho de violencia hegemónica de amplia trascendencia social, como lo ha sido el reciente caso que culminó con el asesinato de Fernando Báez Sosa en Villa Gesell. El de Lautaro no ha sido el único caso en nuestra provincia de prácticas de violencia hegemónica machista. También recordamos los casos de Javier Galar y Ariel Guzmán. Mediante este proyecto, elaborado en el

marco del Gabinete Joven, se buscará realizar un abordaje integral de las masculinidades y de la violencia de varones para con varones, fomentando la formación y la prevención en aspectos tales como violencia estructural, respeto por la diversidad, deconstrucción de formas de relacionarse y la comprensión mutua.

También un proyecto de ley por el cual habremos de modificar la Ley provincial 2152, de creación del Centro de Atención a la Víctima de Delito. Esta ley fue sancionada y promulgada en 1995; de ahí surge la necesidad de su reforma, dado las diversas situaciones que transcurrieron desde su creación a la actualidad. En esta materia, es fundamental contar con un cuerpo normativo que se actualice a las nuevas legislaciones vigentes en materia de violencias contra las mujeres y en el ámbito familiar. Además, ante la ausencia de instituciones que brinden asistencia y contención a víctimas de siniestros viales, es fundamental la incorporación de la atención a las víctimas y a sus familiares.

Cuando veo el Gabinete y veo que pudimos cumplir, al igual que en el recorrido electoral y la conformación de la Cámara y los concejos deliberantes con una necesidad de toda la comunidad, de uno-una, una-uno en política de perspectiva de género, quiero decir que no es bandera a cuadros ni línea de llegada, es línea de partida. Y quiero invitarlos a que juntos sigamos transitando esta necesidad de que en los máximos cargos de conducción de los órganos del sector público y privado haya misma igualdad y posibilidades y oportunidades. *[Aplausos]*.

Un proyecto de ley por el cual promovemos el empleo joven y el empleo de las personas con discapacidad dando un crédito fiscal de hasta 4000 pesos para cada nuevo trabajador joven o persona con discapacidad; las personas con discapacidad, sin límite de edad. Son dos proyectos de ley. Aquí vamos a invertir en total 65 millones de pesos. Es por un semestre, prorrogable por un semestre más y hasta dos nuevos empleos que se registren por empresa.

Un plan de regularización de deuda de los deudores del Epen y del Epas.

La ley de modificación del artículo 263 del Código Fiscal respecto a los contratos de exploración, explotación y cesión de derechos sobre áreas hidrocarburíferas. Este no es un nuevo tributo o un nuevo hecho imponible. Busca disponer específicamente que los contratos entre privados y vinculados a las cesiones de derechos sobre áreas hidrocarburíferas para la exploración y explotación otorgados por el poder concedente se encuentran alcanzados por el impuesto de sellos.

Un proyecto de ley por el cual creamos la tasa de retribución de los servicios extraordinarios de vigilancia, seguridad y protección prestados por la Policía de la provincia. El proyecto prevé la creación de la tasa por la retribución de los servicios extraordinarios de vigilancia, seguridad y protección, denominado Servicios de Policía Adicional, y la creación de la tasa por la verificación de automotores y motocicletas realizadas por la Policía de la provincia. El objeto de la creación de estos tributos responde, entre otras razones, a la necesidad de solventar la caja de retiro voluntario del Instituto de Seguridad Social del Neuquén. Me refiero al retiro voluntario y obligatorio del personal policial de la provincia del Neuquén, artículo 8.º de la Ley 1131.

Otro proyecto de ley por el cual vamos a facultar a que el Estado provincial pueda percibir las regalías hidroeléctricas no solamente en plata, en efectivo, sino también en especie y que esa energía se la pueda, entonces, ceder en pago del consumo habitual y corriente que tiene con el Epen, y el Epen pueda cancelar la compra de su energía a Cammesa, para lo cual hay una disposición que nos permite ahorrarnos hasta un 30 % de la compra final que realiza el Epen de Cammesa permitiendo que el Epen lleve adelante un desarrollo de tarifas diferenciadas para determinados sectores. *[Aplausos]*.

Ley para la conformación de una comisión para la elaboración de propuestas para la reforma del régimen de coparticipación provincial vigente. El presente proyecto de ley desarrollará las herramientas técnicas necesarias para la conformación de una mesa técnica de análisis, evaluación y actualización de parámetros vigentes para los nuevos indicadores del régimen de coparticipación provincial. La conformación de un espacio técnico para que, a partir de la última información estadística existente contenida en el Plan Quinquenal provincial, junto a otras vinculadas al faltante, el desarrollo, el presente y los planes de infraestructura social y de servicios, la prestación efectiva de servicios públicos y niveles de desarrollo relativo más la realización del censo nacional previsto

para este año en octubre permitan contar con elementos para la elaboración de criterios para la elaboración de los nuevos indicadores del régimen de coparticipación provincial, teniendo como objetivo principal un desarrollo más equitativo y sustentable de toda la población de la provincia del Neuquén, priorizando el resultado equitativo y justo del conjunto de la provincia del Neuquén. *[Aplausos]*. Esta mesa técnica, en el proyecto de ley, estamos propiciando que esté conformada con los intendentes, los integrantes del Poder Ejecutivo provincial, un diputado por cada bloque —si quieren ampliarlo, se amplía, eso véanlo ustedes— y conducido por el actual vicegobernador de la provincia del Neuquén, Marcos Koopmann.

Una ley de prevención de riesgos de incendios y enfermedades endémicas asociadas a áreas rurales y forestales, creando un comité provincial, el cual estará integrado por distintas áreas del Gobierno provincial y que actuará de manera coordinada con los distintos organismos involucrados y el sector privado para trabajar en conjunto y responsabilizarnos, llevando adelante acciones de prevención y procedimientos en las zonas rurales y forestales.

Quiero aquí —porque no lo dije en salud— agradecer y felicitar a toda la comunidad de la salud pública de la provincia del Neuquén, a todos los municipios e intendentes y a todos los que asumieron un rol activo en el trabajo de la prevención del hantavirus. No tenemos ninguna víctima fatal por el hantavirus en la provincia del Neuquén. *[Aplausos]*.

Y hemos dispuesto ya la aplicación del protocolo contra el coronavirus en los pasos fronterizos, en los aeropuertos y en la terminal de ómnibus en la provincia del Neuquén.

El Gobierno de la provincia del Neuquén, en los últimos años, así como en su momento se promovió la reforma procesal penal, va a impulsar ahora la reforma procesal civil y comercial en consonancia a las nuevas demandas de la ciudadanía, poniendo la centralidad de la persona en el eje del Poder Judicial, haciéndolo accesible y fácil para que el ciudadano sienta que tiene el respaldo del Poder Judicial, del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo cuando tiene una necesidad, conflicto o pretensión que llevar adelante. Esta Justicia que falta reformar es la más importante en cantidad de casos por cómo resuelven la vida diaria los neuquinos y las neuquinas.

Sistema previsional: Se abre una nueva etapa de debate y reflexión acerca del sentido de la protección y la seguridad social, la ampliación de sus instrumentos para lograr la igualdad para todos, en el que se encuentren representadas las necesidades e intereses de diferentes colectivos.

El sistema jubilatorio es una de las partes de la seguridad social por la cual debe velar el Estado y para caracterizarlo como un sistema sano debe cumplir mínimamente con los objetivos siguientes: la jubilación debe garantizar un ingreso tal que permita a las personas proveerse para sí mismo y su grupo familiar, que permita a las personas continuar con un estilo de vida digno, equivalente al logrado a través de su historia laboral y, por lo tanto, debe ser móvil para que la condición de suficiencia se mantenga en el tiempo; debe ser la consecuencia de una determinada cantidad de años de aportes al sistema porque es lo que asegura la solidaridad intergeneracional.

Los sistemas previsionales están en crisis en todo el mundo. Hay una serie de factores que llevan a que se tornen insostenibles en el mundo, al menos con financiación contributiva, es decir, con aportes y contribuciones que se calculan sobre la base de los salarios.

Un factor de primera importancia que explica esta situación es el aumento de la esperanza de vida. La esperanza de vida al nacer en el mundo pasó de 47 años en 1950-1955 a 69 años en la actualidad, y se proyecta a 76 años para mediados del siglo XXI. En América Latina, pasó de 51 años a mediados del siglo XXI a 74 años en la actualidad, y se proyecta en 82 años a mediados del presente siglo. En Argentina, la esperanza de vida al nacer asciende en la actualidad a 76 años, siendo Neuquén una de las provincias con mayores valores (76 años para varones y 82 para mujeres).

Una mayor longevidad, una buena noticia, indudablemente, implica una mayor cantidad de años en situación de pasividad y, por lo tanto, un mayor esfuerzo para las cajas jubilatorias.

El incremento de las expectativas de vida y el nivel y aceleración de las altas netas de beneficiarios previsionales está evidenciando en el corto plazo un desequilibrio presupuestario del sistema, el cual debe adoptar rápidamente las medidas racionales para preservar el interés público y los derechos de acceso a la seguridad social para todos los empleados.

En este marco, además de las dos leyes con afectación directa al sistema de retiro, de esta función indelegable del Estado, que es la seguridad a través de la Policía de la provincia y también de afectar en forma directa el funcionamiento de la caja jubilatoria en cabeza del Instituto, del proyecto de ley que clarifica el hecho imponible entre ausentes y que está elevando la tasa por las transferencias entre privados que realicen sin indivisibilidad, porque el propietario de los recursos naturales es el Estado, elevándola de 14 ‰ a 21 ‰, de 1,4 % a 2,1 %. Esa ley también tendrá afectación directa para el pago de las jubilaciones en la provincia del Neuquén.

Además de esto, estamos trabajando y habremos de presentar, a través de nuestro organismo provincial del Instituto de Seguridad Social del Neuquén, en los próximos días nuevos proyectos de ley para garantizar el funcionamiento del Instituto de Seguridad Social del Neuquén.

Fondo Anticíclico: Los sistemas económicos están sujetos a ciclos. Hasta agosto del año pasado, teníamos equilibrio fiscal. El año pasado, las cuentas del Estado terminaron con un desequilibrio fiscal de alrededor de 5000 millones de pesos. Es fruto, también, de la acción solidaria, de cubrir el déficit de los municipios, de cubrir el déficit del Poder Judicial, de cubrir el déficit de la caja jubilatoria. Las crisis cíclicas y recurrentes macroeconómicas golpean no solo al sector privado, sino también el crecimiento real de los recursos públicos. Si hay recesión, se produce una ralentización de los recursos y de los ingresos del Estado.

Tuvimos nuevamente resultado económico positivo. Hemos desendeudado al Estado provincial en 460 millones de dólares en los últimos dos años. La provincia del Neuquén tiene su deuda, su deuda representa el 12 % del producto bruto nuestro —el Estado nacional está endeudado en más del 90 % del producto bruto nacional— fruto de ese desendeudamiento que hemos llevado adelante en los últimos dos años. Pero tenemos que avanzar en este Fondo Fiduciario Anticíclico. Esto significa que la evolución económica no sigue un trayecto suave y estable —el año pasado quedó demostrado—, sino que suceden momentos de auge y de depresión. En los momentos en que la actividad económica se desacelera o retrocede, muchas personas ven reducirse sus niveles de ingreso, algunas pierden sus puestos de trabajo. Normalmente, se espera que los gobiernos actúen en estos momentos promoviendo un repunte de la actividad económica y del empleo. Pero ocurre que en estos momentos los gobiernos también están viendo caer sus ingresos. Una forma de manejar esta situación es crear un Fondo Anticíclico Fiduciario que servirá de ayuda en los momentos económicos más difíciles. Un gran desafío de madurez política.

En Neuquén, hay motivos muy fuertes para pensar en un Fondo Anticíclico Fiduciario. Al ciclo económico general hay que sumarle el ciclo de los precios de los hidrocarburos que determinan de manera importante la actividad económica local y los ingresos fiscales. Atenuar esta vulnerabilidad potencial es uno de los factores y objetivos de la creación de este fondo. *[Aplausos]*.

Por otra parte, estamos ante la posibilidad de que los volúmenes de producción de hidrocarburos cambien de escala con la plena exploración de la formación Vaca Muerta. Yo estoy convencido de que en Molichinco y en Agrío también habrá, esas otras dos formaciones, de darnos grandes resultados. Esto es importante en relación a la viabilidad política de un Fondo Anticíclico Fiduciario. Estos deben constituirse cuando los ingresos fiscales son crecientes de manera de reservar parte de los recursos extraordinarios sin afectar con estrechez el funcionamiento habitual de la economía local.

En los próximos días, está prácticamente terminado, voy a presentar el proyecto de ley..., sé que hay algunos antecedentes, también, aquí en la Cámara —creo que del diputado Vidal mandato cumplido—..., para la creación de un Fondo Anticíclico Fiduciario en la provincia del Neuquén.

Cuando comenzaba el año, empezaron algunos acercamientos, y me pidieron la posibilidad de empezar a dialogar el tema salarial del empleo público este año, atento a la situación de falta de previsibilidad y de incertidumbre que reinaba en los distintos aspectos y situaciones. Esa misma situación se vivió el año pasado, y nosotros, cuando estábamos a un paso de llegar a un acuerdo, la cobertura salarial de actualización por promedio de índice de inflación de Neuquén, Córdoba y ciudad de Buenos Aires alcanzaba hasta diciembre de este año. Y los distintos gremios me solicitaron que esa cobertura sea hasta marzo para garantizar el inicio del ciclo escolar. Está previsto, está establecido cómo habrá de liquidarse hasta el sueldo de marzo que se paga en abril.

La discusión y el debate es en torno a cómo habrá de liquidarse el sueldo de abril que se paga el 5 de mayo, y el 5 de mayo son dos meses después del 2 de marzo, que es el inicio del ciclo escolar. Nosotros cumplimos con un acuerdo que firmamos. *[Aplausos]*. Nosotros no antepusimos la caída de recursos por el congelamiento en boca de pozo de nuestros recursos hidrocarburíferos para no poder cumplir. Nosotros estamos haciendo un esfuerzo tremendo y la variable de ajuste no son los niños y las niñas.

No obstante eso, en el marco de la inestabilidad y la incertidumbre que reina en el país, asumimos el desafío y la responsabilidad de sentarnos a dialogar. Dialogamos, vimos las distintas posibilidades y alternativas y, en ese diálogo, llegamos a un preacuerdo de un trimestre más. Y, al momento de firmar, me solicitaron dos trimestres más, con lo cual hasta el salario de septiembre que se paga en octubre, esta es la única provincia en el país *[aplausos]*... que va a intentar, que va a llevar adelante este acuerdo que está vigente y que es imperioso que, cuando tres de los cuatro sindicatos lo aceptaron, los chicos no queden fruto de discusiones y de enfrentamientos sindicales internos de un gremio. Porque según, si hablás con uno, te piden una cosa y según, si hablás con otros, te piden otra cosa.

Nosotros no tenemos empleados públicos de primera, de segunda o de tercera. Nosotros tenemos, y aquí se los dejo, un acta acuerdo vigente *[muestra en alto]* que estamos cumpliendo y que tiene vigencia hasta el 31 de marzo. *[Aplausos]*. Y además le damos vigencia y aplicación a esas mismas condiciones, las mismas que discutimos, dialogamos y aprobamos y acordamos en los últimos tres años que hicieron que los sueldos de la administración pública y, en particular, del sector docente sean el segundo en importancia en el país hasta el mes de septiembre.

Convoco a seguir dialogando. Vamos a seguir dialogando todo lo que sea necesario. Estamos haciendo un esfuerzo muy importante, esfuerzo que también estamos acompañando con los municipios. Hemos firmado con los otros tres sindicatos, como lo hacemos todos los años, la posibilidad y la oportunidad de que esa actualización también alcance a todos los empleados municipales, y los tres sindicatos lo han suscripto, han consensuado y han aprobado.

Instamos, y estoy seguro de que los docentes habrán de concurrir masivamente a las escuelas porque tenemos un convenio de partes que tenemos que cumplir. Nosotros lo estamos cumpliendo y hemos otorgado con previsibilidad seis meses más a todos los sindicatos. Agradezco y reconozco el esfuerzo de las distintas dirigencias sindicales en encontrar y buscar un acuerdo. Sigamos dialogando entre adultos todo lo que tengamos que dialogar, pero no afectemos los derechos de los niños ni de las niñas. Yo habré de ser cuidadoso, con sumo cuidado, especialmente, en la presentación del proyecto de ley que está pendiente de la caja jubilaria para no afectar ni un solo derecho adquirido. No afectemos los derechos que hacen a la base del desarrollo del porvenir y el futuro, la educación de nuestros niños y nuestras niñas. *[Aplausos]*.

Este es, reitero, el mismo acuerdo que firmamos, acordamos, negociamos, cerramos, acordamos y firmamos el año pasado. Forma parte, inclusive, y tiene una mejoría, 1210 pesos más de un fondo nacional acordado con las autoridades del Ministerio de Educación del Gobierno nacional, que se distribuyen en todo el país, y que el titular del sindicato local firmó porque es integrante de la comisión directiva en Buenos Aires. No se puede firmar en Buenos Aires una cosa y acá decir otra cosa. *[Aplausos]*. Pero, reitero, estamos abiertos a seguir dialogando, a seguir buscando los acuerdos y los consensos.

En el marco, además de dar por inaugurado este nuevo período de sesiones ordinarias el XLIX período de sesiones ordinarias, hoy es el Día del Himno del Neuquén, día en el cual se conmemora el fallecimiento de Osvaldo Arabarco, quien junto a Marcelo Berbel escribieron la letra de nuestro himno. Nuestro himno del Neuquén es *Trabun Mapu Neuquén*, Neuquén, tierra de encuentro. Neuquén es compromiso, tierra de encuentro. Yo convoco en esta tierra de encuentro, de posibilidades y de oportunidades, que lo marca claramente esta planificación, este ADN de planificación y de desarrollo del crecimiento económico que sirve y que vale la pena, el que genera desarrollo social.

Los invito a todos a que abramos la puerta del diálogo para construir acuerdos que posibiliten el crecimiento y el desarrollo económico y social. *[Aplausos]*.

He tratado de hacer un resumen de las distintas líneas. Si algo quedó pendiente, pido disculpas. De las acciones que hicimos, lo que estamos haciendo y lo que habremos de hacer. Y, si en algo de lo que he dicho también hay un punto de vista distinto, estamos desde ya obligados y dispuestos a dialogar para encontrar acuerdos que posibiliten el crecimiento y el desarrollo.

Cuando yo hacía mención, por ejemplo, a la cantidad de personal del sistema de salud, eso no es desconocer la falta de personal en algunos centros de salud y hospitales que tenemos. Es una crisis nacional porque cada día menos personas deciden estudiar la carrera de Medicina. Para eso pusimos los estímulos e incentivos de vivienda, de créditos y salariales.

Yo reitero: nosotros estamos haciendo un esfuerzo muy grande, y a mí no se me hubiese ocurrido no cumplir el acuerdo que firmamos el año pasado porque es mantener la credibilidad y marcar. Hemos abierto y mostrado los números y estamos dispuestos a sentarnos y seguir mostrando todas las veces que sea necesario nuestra situación, nuestros números que también han sido objeto de esta explicación en esta presentación.

Muchas gracias.

Dejo inaugurado el XLIX período de sesiones ordinarias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión [11:47 h].

Registro de asistencia de diputados a sesiones

 LEGISLATURA PROVINCIA DEL NEUQUÉN		REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS A SESIONES	
Fecha: 08/11/2019	Revisión: 02	Código: RO-DDL.01.04	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC			

1.ª Sesión Especial

Reunión N.º 2

NÓMINA DE DIPUTADOS	PRESENTE	AUSENTE		OBSERVACIONES
		Con aviso	Sin aviso	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
BERTOLDI ROSALES, Gonzalo Darío	✓			
BLANCO, Tomás Andrés	✓			
BONOTTI, María Laura	✓			
CAMPOS, Elizabeth	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
CASTELLI, Lucas Alberto	✓			
CHAPINO, Germán Armando	✓			
COGGIOLA, Carlos Alberto	✓			
DU PLESSIS, María Laura	✓			
ESTEVEZ, Leticia Inés	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
GALLIA, Fernando Adrián	✓			
GASS, César Aníbal				
GUTIÉRREZ, María Ayelén	✓			
JURE, Patricia Noemí	✓			
MANSILLA, Mariano	✓			
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			Se incorpora durante la sesión.
MONTECINOS, Karina	✓			
MUÑOZ, José Raúl	✓			
MURISI, Liliana	✓			
ORTUÑO LOPEZ, José Natalio	✓			
PARRILLI, María Lorena	✓			
PERALTA, Osvaldo Darío	✓			
PERESSINI, Andrés Arturo	✓			
QUIROGA, María Ayelen	✓			
RICCOMINI, Carina Yanet	✓			
RIOSECO, Teresa	✓			
RIVERO, Javier Alejandro	✓			
ROLS, Francisco José	✓			
SALABURU, María Soledad	✓			
SÁNCHEZ, Carlos Enrique	✓			
VILLONE, María Fernanda	✓			
T O T A L E S :	35			La sesión comenzó con 34 diputados.

HL, 1 de marzo de 2020
Presidencia: Koopmann Irizar
Secretaría: Ferraresso

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora a/c

PERTICONE, Sandra Marisa

Subdirector a/c

RODRÍGUEZ, Rubén Antonio

Jefa División Diario de Sesiones y Suscriptores

GODOY, Lorena

Jefa División Edición Material Legislativo a/c

Téc. CAICHEO, Andrea Alejandra

Staff

CARRASCO, Leonardo José

GALAZ, Raúl Andrés

ZVITAN, Carlos Esteban